

Estrategia de trabajo de las empresas del sector palmero y las Corporaciones Autónomas Regionales del país



Concertación de temas de trabajo ambiental entre empresas palmeras bajo Jurisdicción de Corpocezar. Valledupar, 2014. Foto por: Katherin Ibarra, 2014

Por: **Katherin Ibarra León**, Analiista Ambiental de Fedepalma

Desde 2012, el área Ambiental Sectorial de Fedepalma promueve una estrategia de acercamiento y generación de acuerdos de trabajo entre las empresas palmeras y las Corporaciones Autónomas Regionales que tienen jurisdicción sobre las diferentes regiones palmeras del país.

Estos espacios tienen como objetivo alcanzar el cumplimiento normativo ambiental en las empresas con plantas de beneficio y mejorar su gestión ambiental a través de la implementación de programas, obras y cambios en su proceso productivo. La primera Mesa de Trabajo fue establecida en agosto de 2012 con la Corporación Autónoma Regional del departamento del Meta, Cormacarena. Por iniciativa de la recién nombrada Directora de la Corporación, la ingeniera Beltsy Barrera Murillo, se contó con la participación de más de 60 representantes de 22 plantas de beneficio de la zona, entre ellos gerentes, directores de planta y profesionales ambientales. La mesa de trabajo inició como una estrategia para fortalecer la confianza y la comunicación entre la Corporación y el sector palmero, y para trabajar conjuntamente en temas como: los procesos sancionatorios que adelantaba la Corporación contra las empresas palmeras; la gestión integral de residuos peligrosos y especiales; los trámites ambientales básicos; y la investigación sobre alternativas de aprovechamiento y uso de subproductos en campo sin generar afectación sobre los cuerpos de agua superficiales y subterráneos.

En el marco de esta mesa, la Corporación realizó un diagnóstico detallado con cada una de las empresas palmeras sobre aspectos de cumplimiento normativo en materia ambiental, el cual contempló una visita a cada una de ellas. Adicionalmente, Fedepalma gestionó ante la Corporación una jornada de dos días de trabajo en la que cada empresa tuvo un espacio exclusivo con los funcionarios de las diferentes áreas técnicas de la Corporación, con el fin de verificar en detalle el estado de sus expedientes. Como resultado, identificaron el estado de las obligaciones y trámites pendientes y los pasos a seguir, tanto por parte de ellas como de la Corporación, y establecer conjuntamente cronogramas de cumplimiento de los mismos.

Después de un año y medio de trabajo con Cormacarena, en diciembre de 2013 la Directora de la Corporación citó nuevamente a los gerentes de las empresas palmeras para socializar los principales resultados y avances del sector. En su presentación, la Directora resaltó un avance significativo en el manejo y disposición de residuos ordinarios, peligrosos y especiales, y la adecuación de instalaciones para el almacenamiento de subproductos. Así mismo, destacó la gestión de algunas de las plantas de beneficio, que a través de este espacio han progresado notablemente en el trámite y adquisición de sus permisos ambientales y han logrado obtener certificados de exenciones tributarias otorgadas por la Corporación, gracias a sus inversiones ambientales.



Reunión de acercamiento e identificación de temas de trabajo entre las empresas Palmeras de Tumaco y Corponariño. Noviembre 2013. Foto por: Silvia Cala.



Presentación de avances y resultados de la mesa de trabajo del sector realizada por la Directora General de Cormacarena, Ing. Beltsy Barrero. Diciembre 2013. Foto por: Oficina de Comunicaciones Cormacarena, 2013.

Sin embargo, también manifestó que aún hay mucho camino por recorrer, en tanto que todavía hay asuntos pendientes en el cumplimiento de algunos permisos y concesiones ambientales por parte de las empresas del sector. Por ello, para 2014 uno de los objetivos de la mesa de trabajo es lograr el 100 % del cumplimiento de los permisos ambientales básicos de las plantas de beneficio de la zona, cerrar los procesos sancionatorios contra las empresas estableciendo mecanismos de pagos a través de inversiones ambientales, promover la participación del sector palmero en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hídricas (POMCAS), entre otros.

Esta estrategia de trabajo se ha extendido a otras zonas palmeras del país. En la zona Suroccidental, el área ambiental de Fedepalma inició un trabajo con las cinco empresas palmeras con planta de beneficio en 2013, dada la reactivación de las labores de procesamiento de fruto en la zona y el interés de las empresas de iniciar la implementación de los estándares de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés). Como primer paso, Fedepalma realizó un diagnóstico preliminar del estado de cumplimiento de requerimientos legales ambientales de estas empresas. En noviembre de 2013, se llevó a cabo una reunión de acercamiento con la Regional Costa Pacífica de Corponariño, en la cual se identificaron los temas prioritarios de trabajo con el sector palmero. Durante el 2014, se realizará un plan de trabajo enfocado al cumplimiento de los trámites

ambientales básicos, la orientación en buenas prácticas operacionales en sistemas de generación de vapor y gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos. En este proceso, Corponariño ofreció a las empresas palmeras brindar acompañamiento para el trámite y obtención de sus permisos ambientales básicos y realizar capacitaciones a las empresas del sector.

Así mismo, en febrero de 2014, al Área Ambiental Sectorial de Fedepalma se reunió con las 10 empresas de las zonas Norte y Central bajo jurisdicción de Corpocesar, para acordar los temas de trabajo estratégicos tendientes a generar un espacio de diálogo con la dirección y el equipo técnico de Corpocesar en las próximas semanas. Debido a que las prioridades de trabajo son diferentes en todas las regiones del país, en esta zona se busca afianzar la comunicación entre las empresas y la Corporación para el desarrollo de sus trámites ambientales con mayor agilidad, iniciar proyectos de producción más limpia en las plantas de beneficio, y concertar el acompañamiento de Corpocesar como un aliado estratégico para garantizar el cumplimiento de algunos de los principios y criterios ambientales de la RSPO.

En estas iniciativas participan en total 37 empresas palmeras con planta de beneficio, en un esfuerzo conjunto por trabajar de la mano con las Corporaciones Autónomas Regionales para fortalecer su gestión y desempeño ambiental, y dinamizar el potencial de sostenibilidad ambiental de esta agroindustria.